

Santa Fe, 20 de noviembre de 2025

VISTO el Expte. CD Nº 124/2025, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Mecánica de Fluidos, del Departamento Ingeniería Mecánica, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS Nº 1181, Concurso de Auxiliares Ordinarios.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Mecánica de los Fluidos, del Departamento de Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Juan Pablo Giavedoni

Legajo UTN Nro. 91371

Doc. Tipo DNI Nro. 35.705.735

Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos

Asignatura: Mecánica de Fluidos

Departamento: Ingeniería Mecánica

Dedicación: 1 simple **Grupo "B"**

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 651

sac
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

